

EDITORIAL
PUNTO FINAL A UN INCIDENTE

El incidente a que dio lugar la catástrofe aérea de Orizaba quedó despejado totalmente...

Cabe a EL NACIONAL la satisfacción de haber hecho oír la voz de la cordura y la prudencia indispensables en aquellos momentos de confusión...

Que era esta la justa actitud, la línea de conducta que los orientadores de la opinión pública debían seguir al valorar el incidente...

Esas declaraciones ponen punto final a toda posible mala interpretación de hechos en que la suspicacia y el sensacionalismo no deben hallar inexistentes agravios...

Los hechos, bien esclarecidos por las autoridades en la declaración conjunta de dos dependencias del Ejecutivo Federal...

de Aeronáutica Civil en la ciudad texana de Brownsville; es decir, lo hicieron con el consentimiento oficial de las autoridades mexicanas...

En cuanto a la presencia de militares uniformados norteamericanos en el lugar del accidente —un oficial, cuatro soldados y dos choferes del Servicio de Rescates del vecino país—...

A mayor abundamiento, tanto los funcionarios mexicanos como los civiles norteamericanos que prestan sus servicios en la Comisión México-Norteamericana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa...

Por último, las dos dependencias del Ejecutivo Federal concretan en la afirmación de que "no hubo intención discriminatoria" el resultado de sus directas investigaciones...

No ha habido, pues, ningún ataque a la soberanía nacional, y en consecuencia no existe motivo alguno para que el Gobierno, celoso guardián de los más altos intereses de la Patria...

Tales son, escuetamente, los hechos que el pueblo y las autoridades tienen constancia.

La Declaración de los Derechos del Hombre

Por el Dr. ALVARO VAZQUEZ

Iniciamos la publicación de la interesante conferencia sustentada por el Excmo. Embajador del Uruguay en México, doctor ALVARO VAZQUEZ...

Excelentísimos señores: Señoras: Hace cerca de ciento sesenta años, —el día 26 de agosto de 1789—, la Asamblea Nacional, reunida en París...

La Declaración tuvo consecuencias incalculables, y en cierto modo, prodigiosas. Siendo, en su origen, un hecho de sentido nacional, dirigido a expresar la reacción del pueblo francés...

A partir de la Revolución, durante un siglo y medio, sus principios han sido el credo político de la libertad del hombre; sus normas, la substancia de las constituciones democráticas; su léxico, el lenguaje corriente del derecho de los pueblos...

Un solo hecho de la historia de la Revolución bastará para penetrar el sentido profundo de la Declaración y comprender cómo se

desarrolló. La declaración francesa fue, enseguida, el patrimonio ideológico de todos, y en todas partes. Por eso, señores, el día de la Declaración de los Derechos del Hombre es, sin duda, uno de los grandes días de la Historia de la Humanidad...

Los principios de la Declaración, que parecían definitivamente incorporados al acervo jurídico de la humanidad, son criticados desde los tiempos más apartados de la doctrina y de la política. Se proclama su decadencia y su desuso. Se les señala como insinceros e ineficaces. Se llega a reclamar, para suplirlos, la restauración de antiguas formas de violencia, que parecían para siempre abolidas...

No creo que deban desprezarse esas críticas. A través de ellas, a través de sus excesos y desvíos, puede entreverse un hecho cierto. La democracia moderna, basada en la Declaración, está en plena crisis de revisión; los pueblos empiezan a dudar de la santidad de nuestras viejas delicias revolucionarias, consagradas por la claridad del alma latina y no faltan quienes miran hacia nuevos ideales, grandes y deformes...

Es conveniente, pues, ante ese retorno, considerar de nuevo el tema, leer otra vez la Declaración y volver a meditar sobre sus enseñanzas, para poder decir con autoridad de razón, si esos principios venerables han cumplido ya su destino, si han perdido su oportunidad y eficacia, si debemos o no darlos por perimidos, si ha llegado el momento de sustituir los grandes símbolos revolucionarios por otros lemas más propios de los tiempos...

Habría llegado para los pueblos de Occidente, —como llegó para el bárbaro cristianismo—, la ocasión de un nacimiento general de esos nue-

El Pensamiento Mexicano Perdurable Fray Servando Teresa de Mier

"Nosotros no queremos la Independencia por la independencia, sino la Independencia por la libertad".

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER.

(1822)



EL IMPERIALISMO FRANCES

Gastón de Rousset, Conde de Boulbon

Por el Lic. RUBEN SALIDO ORCILLO

—II—

A diferencia de Inglaterra, que no tardaría en implantar la serie de las grandes reformas políticas, que transformaron la organización del Imperio, haciendo del Reino Unido, la primera monarquía parlamentaria constitucional...

Fernando VII, obligado por la Revolución de Riego, se sometió a su pesar al régimen constitucional, que se implantaría en España por primera vez en 1812, al ponerse en vigor la Constitución de Cádiz, cuerpo legal que rigió en México y en toda la América Española...

La crueldad y la vanidad de Fernando VII, separó aún más a la América liberal y republicana de la España monárquica, que caía nuevamente en el régimen clerical y absolutista, tan grato a la casa de Borbón.

Para esa fecha los países de habla española, no sólo tenían que defender su independencia de los intentos de reconquista que intentaba año con año, llevar al cabo la monarquía española, sino además, ante Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, que no ocultaban sus propósitos coloniales e imperialistas.

Por lo que hace a Inglaterra, después de su fracaso de 1806 y 1807, años en los que trató de apoderarse por conquista del virreinato del Río de la Plata, desembarcando un poderoso ejército en Buenos Aires, que derrotaron los argentinos, cambió de sistema, y tomó por el camino llano del buen comerciante, que tiene mucho que vender y quiere venderlo a una clientela solvente y confiada.

Francia por el contrario, estaba en condiciones bien diferentes, había perdido sus colonias en las guerras del siglo XVIII, y estaba reducida a una situación secundaria después del desastre napoleónico, y a falta de campo de acción en Europa, buscaba empresas lejanas.

Mientras que Inglaterra, llevaba su marina de guerra, en pos del comercio, de sus capitales y de una emigración, que le aseguraba nuevos mercados, Francia, por el contrario, aquejada de su espíritu y su inquietud guerreros, pretendía a la vez conquistar territorios para fundar un Imperio colonial, del que la habían despojado Inglaterra y Holanda, quedándole a principios del siglo XIX, únicamente algunos establecimientos, en la India, la Isla de la Reunión, la Martinica, la Guadalupe, San Pedro, Miquelón y la Guayana, con una población de 850,000 habitantes.

Conquistada Argelia, bajo Carlos X, que da el primer impulso al colonialismo francés, pronto vio Francia en las tierras hispano-americanas bellas perspectivas de conquista y un ilimitado territorio para establecer su imperio colonial, política que iba a chocar por un lado con los Estados Unidos, y por otra parte, con los reveses naturales de Inglaterra.

Refiriéndose a esta etapa del imperialismo francés, dice Peyreya, que constituía un pensamiento métrico y tan abso-

(Signo en la 6a. Página)

POESIA COLONIAL

Por ALI CHUMACERO

Concretamente, haré referencia a algunas investigaciones que en la poesía colonial han realizado dos de nuestros eruditos: "Poetas novohispanos" de Alfonso Méndez Plancarte, y "Nuevos poemas inéditos del P. Luis Manero" anotados y prologados por Gabriel Méndez Plancarte. El trabajo del primero viene a ser el más importante manual para el estudio del primer siglo de la poesía de la Nueva España. Dado su carácter de una marca-tendencia religiosa, el seleccionador mutila un tanto el conocimiento general de ese nue-

APUNTES DE ACTUALIDAD

Por MONICO NECK

HONOR AL MAESTRO DON JULIAN CARRILLO

Honor al maestro; a su edad preclara; a su laboriosidad incansable... Don Julián Carrillo es de otra época, pero también de nuestros días. Fue maestro en su juventud y lo sigue siendo.

Desde los tiempos del positivismo —que ya se van alejando— diarios y revistas llamaban la atención a los profanos sobre los méritos del artista. Apenas si se le discutía; y el elogio brotaba espontáneo de las plumas de críticos musicales. Y, ¿qué sabían los profanos de estas cosas? Nada, pero con su aplauso coreaban, absortos, la ejecución y la producción de Carrillo.

Años después —muchos, si queréis— volvió a agitar la opinión en los círculos musicales: hizo surgir de instrumentos el sonido trece. "Existe

SE REPITE EL MILAGRO DEL TIBERIADES

Pues bien; se repiten —y alabado sea!— los viejos milagros. Ya, en esta nuestra época, un poco escéptica, no en apariciones consistentes los más famosos milagros. No. Un hombre ha caminado sobre la superficie de las aguas, en el Río Tamesis, corriente un sí es o no es evangélica. O evangelista. Es un hecho presenciado por centenares de personas; y, como hecho, indiscutible. Y el estibador inglés que realizó el prodigio lo explica con admirable sencillez: "es el dominio del espíritu sobre el cuerpo".

¡Es, pues, la cosa más fácil! Dominarse, helo allí todo. Y ser espiritista, cosa magnífica. Curiosos algunas veces, hemos asistido a esas sesiones, tenidas, o sepa el diablo como se llamen, en que el médium —un bolero ruseño— se levanta en prodigioso sin perder su posición en la silla y, en volteretas inexplicables, asienta las patas del mueble en el cielo raso y él, de cabeza, queda sentadito como si nada extraordinario sucediera. O, al menos tal va diciendo el taumaturgo director espiritual de la jornada. Era, a decir verdad, y como expresaba en cierta ocasión el célebre Bernal Díaz del Castillo: "ma yo non lo vide".

HORROR A LOS ABONEROS Y AGIOTISTAS

¡Y que venga otro milagro, válanos Dios! Que desaparezca, como por artes de encantamiento o de biblioblogía, los agiotistas que infectan la ciudad y los aboneros que roban. Horror se tiene en México a esta plaza. Pero ellos —aboneros y agiotistas— se defienden con su lógica chirle y su castellano de la Lagunilla, el Correo Mayor y las calles del Brasil...

En cierto modo, y confesámoslo, aboneros y agiotistas tienen razón. Porque, ¿qué mexicano de la clase media es capaz de reunir trescientos pesos para encargar un traje malo? Contestemos francamente: ninguno. Y, entonces, acude a medio que le parece fácil: paga seiscientos pesos, con veinte semanales. No se nos ocurre que, del mismo modo, podríamos llenar la hucha... Mas tengamos o no la culpa de nuestros desfilarracos o de nuestra pobreza, el hecho es —y como hecho indiscutible— que esos maestros del agio y del abono, le están robando a la ciudad... Ese es el robo organizado... Es curioso; el burócrata acusa a la Dirección General de Pensiones, porque le cobra el nueve por ciento anual sobre sus propios ahorros...

¡Pero bien! y no el agiotista y el abonero le roban el ciento por ciento sobre economías que el propio empleado pudiera hacer? He ahí la cuestión claramente definida. Y más: "Pensiones" tiene reglas para cobrar intereses. ¿Por qué no las tienen esos bárbaros explotadores, esas fieras que roban libremente?

NOTAS DE CENTENARIO

DOS HIPOTESIS SOBRE TIRSO

Por JUAN REJANO

¿Tirso de Molina o fray Gabriel Téllez? ¿La máscara o el rostro? El rostro y la máscara. El nombre y el pseudónimo. Y sin más complicaciones. Porque, en definitiva, Gabriel Téllez no el existe: existe Tirso de Molina. Y con qué perdurable vigencia. El nombre que cuenta en el escritor, en el artista, en todo aquel que entrega su obra al juicio público, es uno solo: el que él mismo se crea. Por esta vez, no obstante, vamos a ocuparnos del nombre. Más tarde nos ocuparemos del sobrenombre. Que, repetimos, es el que importa en este caso.

Parece que Tirso nació de padres desconocidos. Al menos en los datos biográficos que de él poseemos no hay huellas de sus progenitores. Sin embargo, en 1928 doña Blanca de los Ríos —investigadora que ha seguido con tanto cariño los pasos del fraile mercedario— publicó un libro. El enigma biográfico de Tirso de Molina, donde declaraba haber encontrado, en una iglesia parroquial de Madrid, una partida de bautismo de un tal Gabriel Téllez, que venía a iluminar los orígenes del autor de "La prudencia en la mujer".

Efectivamente, según la señora De los Ríos, al margen de esa partida aparecía una inscripción, hecha por el propio cura, y párrafo y horrida más tarde, en la que se hacía constar que el niño bautizado era hijo del duque de Osuna. Este descubrimiento, cierto o no, levantó una marejada de opiniones adversas, entre ellas una muy seria, de carácter paleográfico, de Jenaro Artiles. A juicio de Angel Valbuena Prat —el historiador de la literatura española, que tan ligera y arbitrariamente suele analizar algunos nombres y personalidades de la misma— los reparos paleográficos de Artiles no tenían gran valor. Para doña Blanca de los Ríos parece que lo esencial de su descubrimiento estribaba en la posibilidad de que éste pudiera muy bien avenirse con algunos rasgos psicológicos del escritor Tirso. Y Valbuena Prat acepta sin más reflexión la idea anterior y la desarrolla con una seguridad digna de mejor causa. ¿En qué consiste realmente la tal posibilidad? Hélo aquí en síntesis. Siendo nuestro poeta hijo bastardo del primer duque de Osuna, son perfectamente comprensibles sus diatribas contra algunas figuras de la vida cortesana y sus admoniciones sobre la igualdad de los linajes humanos y la vanidad de la nobleza. ¿Pueden admitirse, sin más ni más, estas deducciones de doña Blanca de los Ríos y de Valbuena Prat? A mi modesto juicio, no. Y voy a decir por qué.

En primer lugar, para mí son válidas las objeciones paleográficas de Jenaro Artiles. Las líneas escritas en la partida bautismal bien pueden ser de otra persona que no fuese el cura parroquial, y así parece confirmarlo el carácter mismo de la letra. Pero, aun pasando por alto esta prueba, ¿cómo suponer que un simple clérigo se atreviera a revelar en el libro de su propia parroquia el secreto de un grande de España? Más aún: si en efecto el recién nacido venía realmente de tal linaje, ¿cómo puede haberse bautizado con el nombre de Gabriel Téllez, que era precisamente el del cura de que de Osuna? Pero, sobre todo, ¿por qué abachar al rencor, a la vanidad herida lo que pudo ser un sentimiento puro y espontáneo en Tirso? ¿Es que acaso iguales o parecidas consideraciones que hoy pudéramos llamar con más o menos sentido, demo-

straron a los críticos —pero es imperceptible para el oído humano—. "Es la estridencia organizada de la desamorfación" —alegraban los más audaces. "Y no sólo existe el sonido trece, sino el catorce y miles más. —se agregaba—; pero todos imperceptibles".

La urbe, representada por su Consejo Consultivo, premiará los esfuerzos y las realizaciones del viejo y gran artista. Y es que la ciudad lo quiere como a uno de sus hijos predilectos.

No ha de ser cosa del otro mundo este paso sobre las aguas del Tamesis, y no es difícil que algún estibador nuestro repita la hazaña sobre las aguas del Tamesis. Porque el británico iba "con medio cuerpo fuera afuera", como la Margot de Juan de Dios Peza... Pero, en fin de cuentas, ya es tiempo de creer caramente en los milagros. Y uno de ellos será el que nos anuncia generoso visitante: "no habrá otra guerra".

LA NOTA CULTURAL

El Teatro Estudiantil Autónomo de México T. E. A., cuenta ya con una Mesa Presidencial integrada por cuatro intelectuales, los señores doctor Alfonso Caso y licenciado Manuel Gual Vidal, Secretarios de Bienes Nacionales y de Educación Pública, respectivamente; licenciado Luis Carrido, Rector de la Universidad Autónoma, y licenciado Alfonso Ortega Martínez, Director de Bienes Nacionales y catedrático de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El licenciado Carrido, al aceptar el cargo, expresó estas palabras: "He seguido con particular interés las actividades artísticas del T. E. A., que tan legítimos triunfos ha logrado, y pueden ustedes contar con mi más amplio apoyo moral, como lo encontrarán siempre todas las manifestaciones culturales de los estudiantes, pues estimo que éste debe ser el cauce que nuestra juventud debe dar a sus inquietudes". Se nos informa que en esta semana quedará definitivamente constituido el Consejo del T. E. A., en el que figurarán destacados personajes cuya presencia en el seno del Teatro Estudiantil Autónomo de México será muy beneficiosa para la mejor difusión de sus actividades artísticas. Actualmente los componentes de esta agrupación ensayan varias obras históricas mexicanas, las que serán dadas a conocer al público, y principalmente a los alumnos de las clases de literatura y teatro de las diversas instituciones educativas, tanto oficiales como particulares.

"EL NACIONAL"

Director: LIC. GUILLERMO IBARRA
Jefe de Redacción: Ricardo Pinelo Ríos
Administrador General: Arístido Martínez de Aguilera
List of phone numbers and addresses for the newspaper's offices.

OBRAS DE JOSE GUADALUPE POSADA

SERIE DE LOS CORRIDOS



DEPORTADOS AL VALLE NACIONAL

(Signo en la 6a. Pág.)

